



San Miguel de Tucumán, **Abril 08 de 2020.-**

VISTO:

El objetivo de las autoridades de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de poner en marcha el inicio de las Actividades Académicas previstas para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2020; y

CONSIDERANDO:

Que es indispensable establecer mecanismos que permitan en esta situación de emergencia, atender la readmisión de los alumnos que hubieran perdido el carácter de regular;

Que es importante adoptar las medidas pertinentes que garanticen a los alumnos el poder continuar con sus estudios;

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario vigente y por Necesidad y Urgencia;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1º)- Disponer por vía de la excepción y por única vez para el cursado del ciclo lectivo 2020 para aquellos alumnos que perdieron su condición de regular por más de 2 (dos) y hasta un máximo de 6 (seis) períodos lectivos y hayan rendido y aprobado asignaturas en el periodo mencionado, serán readmitidos en el curso que corresponda.-

Art.2º)- Los alumnos que se encuadren en el Art.1º) de la presente resolución, deberán enviar su solicitud de readmisión a bienestarfbcf@fbcf.unt.edu.ar, desde el lunes **13/04/2020** hasta el jueves **16/04/2020**, con los siguientes datos: Apellido y nombre, DNI, carrera, indicando el año de su última inscripción como regular. Una vez verificados en el sistema de gestión de alumnos (Siu- guaraní), se informará al interesado.-

Art.3º)- Todos los casos especiales, no contemplados en el Reglamento de Alumnos vigente (**Resol. HCD N° 0086/2018**) serán tratados en forma independiente y específica por el Honorable Consejo Directivo, cuando se reanude su normal funcionamiento.-

Art.4º)- Comuníquese. Cumplido RESERVESE en Digesto Especial.-

RESOL.N.U.Nº: 0004-2020

Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán